

Vicepresidenta de la República, María Alejandra Vicuña

Discurso Firma de convenio entre Vicepresidencia y Banco del Pacífico

26 de julio de 2018

Guayaquil, Guayas

¡Qué vivan los 483 años de nuestra Perla del Pacífico!

El Gobierno de Todos le apuesta a la Economía Popular y Solidaria con vías a este gran objetivo de reactivación económica y productiva, esa es la línea de acción de nuestro Gobierno y en este importante evento tenemos como testigo al majestuoso Río Guayas, conmemorando a la Perla del Pacífico

Pido un particular aplauso para Johnny y Patricia, porque son un fiel reflejo de la capacidad de emprendimiento de nuestra gente, con la facultad que cada uno de los ecuatorianos encuentra y auto impulsa.

Queridos compañeros emprendedores, representantes de las distintas organizaciones, cooperativas, pequeños productores, aquellos que forman parte de la Economía Popular y Solidaria, un saludo especial a los medios de comunicación que contribuyen a difundir estas buenas nuevas, estas acciones fecundas en beneficio de las grandes mayorías.

La Economía Popular y Solidaria y todos los actores que conforman este eje de acción prioritaria del Gobierno Nacional que constituye un elemento sustantivo, en el que se articula toda una política de acción gubernamental en su beneficio.

Agradezco también, la presencia y el apoyo permanente de las distintas carteras de Estado que integran el Comité Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria, que por encargo del compañero Presidente, tengo la responsabilidad de dirigir, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Acuacultura y Pesca, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Turismo, así como el representante del Consejo Sectorial de Infraestructura y Sectores No Renovables.

Quiero hacer principal mención a entidades que fortalecen este Comité, como invitados permanentes a este sector de la Economía Popular y Solidaria, hoy adscrito a la Vicepresidencia de la República, a la CONAFIPS como banca de segundo piso,

a la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, SERCOP, SECOB y un especial agradecimiento a la presencia del Secretario Nacional del Agua, tenemos muchas acciones que seguir realizando en conjunto y en procura al fortalecimiento de este importante sector.

La reactivación económica y productiva como es el prontuario de nuestro Gobierno, nos exige redoblar los esfuerzos desde las diversas políticas públicas que permiten que el emprendimiento y la asociatividad, se multipliquen en todo el territorio nacional; acompañado de la capacitación permanente a los actores reales de la Economía Popular y Solidaria, así como también a quienes integran el sector financiero de la EPS.

Esto tiene que ir de la mano, de otro factor que constituye un objetivo central, la democratización en el acceso al crédito, que al acceder al crédito productivo, no sea un camino tortuoso y sin resultado, eliminando los obstáculos y las barreras del acceso al crédito, podremos multiplicar el emprendimiento en nuestro país.

Por ello, la firma de nuestro convenio y el reconocimiento permanente a las acciones que viene desarrollando la Banca Pública, que en poco más de un año de gestión gubernamental, ya ha colocado mil 97 millones de dólares, en más de 257 mil operaciones crediticias en los distintos productos:

- Minga Agropecuaria: porque nuestro Gobierno decidió como política prioritaria volver nuestros ojos al campo y apoyar este importante sector de la Economía Nacional, que es parte sustancial de la Economía Popular y Solidaria.
- El acceso a crédito para nuestros jóvenes, emprendedores, asociaciones: porque uno de los grandes desafíos que tenemos por delante, es dar un paso importantísimo en la Economía Popular y Solidaria para robustecer la Economía Nacional, y de esta forma ir fomentando aún más la Economía Popular y Solidaria desde la asociatividad, de los principios rectores del cooperativismo que debe ser los elementos sustantivos de nuestra política pública.

Que importante es reconocer este apoyo del sector financiero hoy aquí representando por el Banco del Pacífico, cuya política se articula de forma absolutamente importante al Plan Nacional de Desarrollo Todo una Vida, que impulsa el Gobierno Nacional a través de sus programas emblemáticos. El Banco del Pacífico cuyo accionista mayoritario es el Estado, articula esta acción en su beneficio.

El apoyo que en el marco de la visión Casa Para Todos, se da no solo a aquellos que sueñan tener una vivienda digna, de interés social y público, sino también para

aquellas empresas del sector de la construcción, que sin dudas dinamizan la economía.

Como no resaltar esta visión que tiene el Banco del Pacífico para apoyar un esfuerzo estratégico importante, impulsado desde el Gobierno de Todos. Este tipo de iniciativas van articulando a los créditos, acuerdos y convenios que vienen desarrollando desde los distintos gobiernos autónomos descentralizados.

Que importante es destacar la firma del convenio del día de hoy, desde la Vicepresidencia de la República, en representación del Comité Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria y el Banco del Pacífico para seguir apoyando a nuestros emprendedores, una línea de crédito de 30 millones de dólares, constituye un motivo de celebración pero sobre todo evidencia por donde estamos caminando.

Nuestra prioridad es la generación de empleo de calidad, el apoyo a los sueños de nuestros jóvenes; por ello, reivindicar que desde la visión del Gobierno de Todos, la Banca Pública y el apoyo de un sector financiero responsable y comprometido con el desarrollo del país, como es el Banco del Pacífico.

Entender que ya no debemos preguntar por el pasado crediticio, por cuáles son las garantías que tienen nuestros emprendedores; debemos preguntar cuáles son los sueños a futuro, cuáles son sus propuestas para acompañarlas e impulsarlas, cuáles son aquellos desafíos que tienen esa población económicamente activa, que dentro del sector de la Economía Popular y Solidaria, representa un 65% vinculado directamente. Preguntar sobre esos sueños y acompañar a que esos sueños se cristalicen con capacitación y sobretodo con facilidades en acceso al crédito.

Sin capacitación, sin crédito, es muy complicado emprender para nuestros soñadores, para aquellos compañeros de las Unidades Económicas Populares, que tienen planes y proyectos, pero ven que las puertas están cerradas.

Esta firma de convenio de la apertura de una línea de crédito de 30 millones dólares con tasas de interés preferenciales que van desde el 8,5%, pero fundamentalmente sin esa carga y obstáculo tan complejo que han sido las garantías, debemos reivindicar que el 80% de aquello que es el Fondo Nacional de Garantías, se constituye en ese aliado para acceder al crédito, fortaleciéndose aún más con la próxima aprobación por parte de la Asamblea Nacional de la Ley de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones y Estabilidad Fiscal, para que la banca pública

pueda reinvertir parte de sus utilidades en ese fondo nacional para poder generar mejores condiciones en el acceso a crédito a nuestros emprendedores.

Son importantes noticias, que se suman a una gestión gubernamental que le apuesta al desarrollo del país, de forma articulada, tendiendo puentes con los distintos sectores, entendiendo que la articulación del sector público y privado, del Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados, de nuestros emprendedores, del sector de la Economía Popular y Solidaria, del sector Empresarial y todo el sector productivo comprometido con los objetivos nacionales, van en pos del camino.

Son grandes los retos y desafíos que tenemos por delante, seguiremos trabajando para acortar de mejor manera las tasas de interés y la firma de este convenio es una muestra clara del camino por donde avanzamos y de que sí es posible lograr el acceso al crédito productivo en distintas condiciones que favorezcan a un sector tan importante como es la Economía Popular y Solidaria.

Queridos amigos, reitero el compromiso del trabajo conjunto para seguir construyendo un Ecuador de desarrollo, de progreso, libre, democrático, solidario e inclusivo.

¡Qué viva Guayaquil!

¡Qué viva la Economía Popular y Solidaria!